



DEPENDENCIA: _____ MUNICIPIO DE CABORCA

SECCIÓN: _____ SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NÚMERO DE OFICIO: _____ 17'1444/2009

EXPEDIENTE: _____

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE ACUERDO

EL SUSCRITO C. LIC. FRANCISCO S. HERRERA ALANÍS, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CABORCA, SONORA.

CERTIFICA Y HACE CONSTAR:

QUE EN ACTA DE CABILDO NÚMERO SETENTA Y OCHO CONSTA ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA 20 DE MARZO DE 2009, LLEVADA A CABO POR EL CUERPO EDILICIO DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CABORCA, SONORA, QUE EN SU PARTE RELATIVA ESTABLECE:

ACUERDO NÚMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE

----- POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS DE LEY, ÉSTE HONORABLE AYUNTAMIENTO APRUEBA POR UNANIMIDAD AUTORIZAR ANUENCIA MUNICIPAL PARA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DE ALTO Y BAJO CONTENIDO EN ENVASE ABIERTO, EN EL GIRO DE "RESTAURANTE" PARA ESTABLECIMIENTO DENOMINADO "EL CERRITO RESTAURANT" UBICADO EN CARRETERA AL DESEMBOQUE KM. 8.3 COLONIA EJIDO FRONTERAS DE ESTE MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, PROPIEDAD DE LA SRA. SYRIA AURORA FÉLIX MÉNDEZ. EXPÍDASE EL PRESENTE ACUERDO Y CÚMPLASE EN TODOS SUS TÉRMINOS. -----

SE TRANSCRIBE Y CERTIFICA EL PRESENTE ACUERDO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES, EN LA CIUDAD DE HEROICA CABORCA, SONORA, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

**C. LIC. FRANCISCO S. HERRERA ALANÍS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

